

ACTA N° 32 2013
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales: Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- No hay.-
- 5.- ASUNTOS NUEVOS**
- 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria - Departamento de Salud Municipal.
- 6.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta de sesión ordinaria de fecha 19 de Noviembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Carta de Gestión Global, de fecha 22 de Noviembre de 2013, para invitar a participar de la Escuela de Verano 2014, Generando el Edil 3.0 consistente en la realización de seminarios y giras técnicas internacionales en: Colombia, Cuba, Brasil, México y Perú, en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014, de acuerdo a la programación señalada en el folleto adjunto.

La Escuela tiene por objetivo que los participantes logren conocimiento, conozcan experiencias exitosas que permitan sumar competencias en ámbito de la gestión del desarrollo local, gestión municipal, liderazgo transformador y emprendimiento social, para propender a realizar acciones concretas y elaborar estrategias que permitan avanzar en el proceso de desarrollo sostenible de las comunas del país.

* Concejal Sr. Salazar, sigue que quede abierta la posibilidad de poder participar en algunos de estos seminarios, lo que es aprobado por todos los señores concejales y por Sr. Presidente, quien dice que el documento quedará en poder del Sr. Secretario y a disposición de señores Concejales.

2.2.- ORD. N° 3778 de fecha 29 de octubre de 2013, de Pablo Vera Bram, Director de Vialidad Región de la Araucanía, de acuerdo a lo solicitado en materia de los hechos sucedidos en la Balsa de Coipue y formulado por la Junta de Vecinos 3R de Millahuin de la Comuna de Pitrufquén, informa que con fecha 03.10.2013 se dio respuesta por sistema SIAC a la presentación efectuada por la Sra. Teresa Collio Lienan, quien fue uno de los pasajeros que se encontraban al momento de los hechos sucedidos.



Por otra parte y de acuerdo al informe del Jefe de Área de Balsa Ingeniero Ejecución Mecánica Sr. Gastón Coronado N., la Balsa de Coipue, se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y con sus mantenciones al día, como también las solicitadas por la Armada de Chile, se adjunta certificado de navegabilidad para naves menores vigentes hasta el 12.06.2014. En cuanto al riesgo, informa que las balsas cuentan con chalecos salvavidas para uso de los pasajeros, los que deben colocárselos al momento de su ingreso, existe señalética que indica esta situación, existen elementos de seguridad que se instalan en las ruedas de los vehículos para evitar que se deslicen al interior de la Balsas. Y por último señala que se están efectuando permanentemente visitas a terreno, para los controles de las nueve balsas existentes en la Provincia de Cautín.

- Sr. Presidente, señala que este es el documento en respuesta a la carta enviado por la Junta de Vecinos, y ante esta respuesta no pueden hacer nada.

2.3.- Invitación de fecha 20 de Noviembre de 2013, del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades Región de la Araucanía, Alcalde de la Comuna de Teodoro Schmidt, Alfredo Riquelme Arriagada y la Presidenta del Capítulo de Concejales de Araucanía, Sra. Ana María Soto C., a reunión de trabajo para abordar temas de interés para la gestión municipal desde la perspectiva del rol de los Concejos Municipales, que se realizará el viernes 29 de Noviembre, a partir de las 9:00 hrs., en Salón Auditorium de la Universidad Santo Tomas, ubicada en calle Manuel Rodríguez N° 60 en Temuco.

- Sr. Presidente, dice que dado a esta convocatoria solicita poder cambiar fecha de la reunión de Concejo que se había acordado para el día viernes 29 de noviembre de 2013.

Y además, señala que para ese mismo día viernes esta la invitación al 2° Seminario de los Trabajadores a Honorario de la Municipalidad, convocada por su Presidente Sr. Rodrigo Cuminao, que comienza a las 09:30 hrs.

* En consecuencia Sres. Concejales autorizan cambiar fecha de Sesión de Concejo para el día miércoles 27 de noviembre a las 09:00 hrs., en sala de Alcaldía.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, solicita también poder definir que concejales asistirán el día viernes a la reunión convocada por la AMRA, para poder disponer de un vehículo municipal.

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que asistirá a la reunión convocada por la AMRA.

* Concejal Sr. Lizama, de igual manera asistirá a la reunión de la AMRA.

* Concejal Sr. Ibarra, del mismo modo asistirá a la reunión convocada por la AMRA.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que asistirá al Seminario de los Trabajadores a Honorario de la Municipalidad.

* Concejal Sr. Marican, asistirá al Seminario de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad.

* Concejal Sr. Reus, asistirá al Seminario de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad.

* Sr. Presidente dice que asistirá al Seminario preparado por los trabajadores a honorarios.

2.4.- Carta de fecha 28 de octubre de 2013, de don Jorge Alberti Oltremari Presidente Corporación Club Social de Pitrufquén, que de acuerdo al Ord. N° 1001 de fecha 21 de Octubre de 2013, se permite informar que esta Corporación no tiene inconveniente alguno en facilitar una dependencia destinada a sala de reuniones del Concejo Municipal. La Concesionaria Sra. Erlinda Blanca Fernández Contreras ya está en antecedentes respecto del lugar destinado para tal efecto por tanto deberán comunicarse con ella.

* Concejal Sr. Marican, consulta cual será la postura de la municipalidad respecto a este tema.

- Sr. Presidente, dice que esto debe resolverlo el Concejo.

* Concejal Sr. Lizama, dice que este tema lo debe resolver el Alcalde, pero a modo de sugerencia solicita que la Comisión pueda ser parte de este trabajo de recuperación del edificio club social.

* Concejal Sr. Salazar, dice que la sugerencia de los Sres. Concejales fue recuperar el edificio del Club Social para dependencias municipales, y así quedo establecidos en acta. La Carta tiene otro sentido, al parecer la agrupación se creen dueños del club social, el cual se debe recuperar para hacer las actividades que antiguamente se hacían en el centro Cultural.

* Concejal Sr. Marican, insiste en saber cuál será la postura de la Municipalidad frente a este documento.



- Sr. Presidente, dice que su postura es la misma de siempre, recuperar las dependencias del Club Social, ya que se ve muy difícil poder reparar el centro cultural antes del próximo año, todavía no tienen los resultados de la aseguradora de la cantidad que será el porcentaje que cubrirá el seguro, con lo cual se espera hacer el diseño del proyecto.

2.5.- ORD N° 1122, de fecha 22 de noviembre de 2013, de la Directora Comunal (s) Departamento de Administración de Educación, Srta. María Luisa Rivera Barrera, que expone que dentro del marco de ejecución del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013, se determinaron las iniciativas a financiar, dentro de las cuales se contemplaba: “Contratación de Servicio de Transporte Escolar”, la que considera un monto de \$ 20.000.000 destinado a atender los requerimientos de transporte y su correspondiente acercamiento a los diferentes establecimientos educacionales municipales. Efectuado el proceso de licitación pública, privada y trato directo, según la ley N° 19.886, se obtuvo como resultado la contratación de 6 recorridos (urbano y rurales) de un total de 7, permitiendo asegurar la mantención de este importante programa comunal hasta la finalización del año escolar.

Sin perjuicio de lo anterior y en atención a que el total de recursos invertidos totaliza \$ 15.800.000, quedando \$ 4.200.000, sin ejecutar, se propone y se requiere de la autorización del Concejo Municipal para modificar el programa en actual ejecución, destinando el saldo indicado anteriormente (4.200.000) a la iniciativa de “Cancelación de Deuda Legales”, que en la actualidad cuenta con un saldo de \$ 4.258.655, quedando en definitiva con un total de \$ 8.458.655, valores que serán destinados a abonar el pago de la indemnización del artículo 2° Transitorio del Estatuto Docente, que tiene derecho don José Carriel Torres, disminuyendo el monto a solicitar por concepto de anticipo de subvención al Ministerio de Educación, según solicitud de anticipo de subvención aprobada en Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 19 de noviembre de 2013. Es así como se contará con \$ 8.458.655 para pago de indemnizaciones, por concepto de FAGEN 2013 y se requerirá al Ministerio de Educación la diferencia de \$ 1.245.725 a través del mecanismo de anticipo de subvención.

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento del concejo.

*Concejal Sr. Lizama, señala que este tema ya lo habían sancionado, cuando se aprobaron 20 millones de pesos para externalizar el servicio en los últimos dos meses, luego hubieron inconvenientes y dado al trabajo que han ido realizando en las reuniones tanto del PADEM como del Presupuesto municipal, tuvieron la oportunidad de trabajar en este tema. Todo está muy bien explicado por lo que aprueba la modificación.

* Concejal Sr. Pantoja, consulta porque en la licitación solo aparecen 6 recorridos.

- Sr. Presidente, dice que fue lo que ofertaron los contratistas, el sector que falta lo está cubriendo la municipalidad ya que para ese no hubo oferentes.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la solicitud presentada, en todas sus partes.

2.6.- Solicitud de fecha 22 de noviembre de 2013, del Comité de Agua Potable Rural Los Galpones, representado por su Presidente Don Mario Colicheo, y su Secretaria Doña María Pereira, para exponer lo siguiente:

Que en periodo de invierno la Compañía de Electricidad “Frontel” corta el suministro de luz de la bomba de agua por un periodo de 5 horas (18 a 23), según su argumento para ahorrar energía, pues al no hacerlo subiría demasiado el consumo de electricidad.

Que este corte de luz a su vez corta el agua, que afecta directamente a los usuarios que son aproximadamente 130 socios y sus respectivas familias, de las cuales el 80 % es indígena y de escasos recursos, y con el pago del consumo de agua que ellos hacen no alcanza a cancelar el sobre consumo de luz.

Que para evitar este problema es necesario contar con un generador del cual se han hecho cotizaciones que equivalen a \$ 3.800.000, con todos sus accesorios, pero el Comité no está en condiciones de hacer este gasto. Por lo anterior expuesto solicitamos respetuosamente ayuda económica que consiste en una subvención de \$ 2.000.000, para poder comprar un generador eléctrico tan necesario para la institución y sus usuarios.



- Sr. Presidente, dice que para este año no hay recursos, se debe analizar en el presupuesto para el año 2014. Además señala que solicitará al Secplan Rodrigo Sandoval que vea este tema, ya que los montos son muy alto.

* Concejal Sr. Lizama, solicita poder hacer un análisis por temas como este, no considera que se tenga que comprar el generador porque sería como una mala práctica, y todos vendrían a solicitar lo mismo. Pero si poder hacer un análisis de porque se corta la luz en ese sector, al igual que en alumbrado público de la comuna, tema que mencionara en sus incidentes.

* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que puede ser un vicio, todos los comité tienen problemas de electricidad y la mayoría tienen generadores eléctricos, el monto es muy alto y se debería hacer un estudio y poder aportar con el 50%.

- Sr. Presidente, solicita un tiempo para hacer las averiguaciones.

2.7.- Solicitud de fecha 25 de Noviembre de 2013, de la Junta de Vecinos Los Galpones, representada por don Mario Colicheo, expone y solicita lo siguiente:

Que en reunión realizada en la Villa Los Galpones, a la cual asistieron el Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel y cinco Concejales de la Comuna se acordaron los siguientes temas:

- Extensión del alumbrado público desde la Villa hasta el alto (cementerio) del sector.
- La apertura de los canales, ya que en invierno se producen inundaciones.
- La apertura de la bocacalle donde se ubicaba la posta vieja
- Enripiado del callejón que va donde Santin.

Como ha pasado un año y no han tenido respuesta, solicitan enviar alguna novedad respecto a las peticiones.

- Sr. Presidente, señala que ordenará para mañana la ripiadura del callejón que va donde Santin, pero en cuanto a la apertura de canales es una situación muy compleja.

* Concejal Sr. Salazar, dice que estuvo en terreno y los vecinos están inquietos ya que la municipalidad no ha dado respuestas a sus requerimientos, comparte que se trata de un trabajo mayor de muchos recursos, por eso considera que se debería hacer un proyecto.

* Concejal Sr. Pantoja, consulta por la recuperación del terreno donde estaba la posta vieja.

- Sr. Presidente, dice que ese tema tiene que verlo la Directora de Obras Municipal, con el Secretario Municipal.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que la Secplan tiene que hacer un proyecto de ampliación de alumbrado público hasta el cementerio. Pero respecto a los canales se le informó a la gente que ese trabajo no lo iba hacer la municipalidad, solo quedo pendiente la ripiadura y abrir la bocacalle, para lo cual ya se tomó contacto con la persona que tiene cerrado.

- Sr. Presidente, respecto al alumbrado público, señala que le solicitó al Secplan enviar un documento a la Empresa Eléctrica FRONTEL, para solicitar una extensión de alumbrado público en el Callejón Salvo.

2.8.- ORD. N° 242, de fecha 25 de noviembre de 2013, de la Directora de Departamento de Salud, Sra. Verónica Aravena Flores, donde se adjunta copia de PLASAM 2014, para ser presentado al Servicio de Salud Araucanía Sur, previa revisión y aprobación del Sr. Alcalde y Honorable Cuerpo de Concejales.

- Sr. Presidente, señala que este documento debe ser sancionado antes del 30 de noviembre.

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que los plazos no son perentorios, y dado al paro de los funcionarios a nivel nacional se puede justificar el atraso, pero también quiere ser responsable ya que se está haciendo un análisis exhaustivo, trabajando por disminuir el déficit, además tiene que ver con el presupuesto, por tanto no le gustaría hacer aprobaciones apresuradas. Por lo mismo, solicita una reunión de presentación del PLASAM 2014, para poder aprobar.

-Sr. Presidente, consulta a la Directora de Salud, si se podría dilatar la entrega de este documento al Servicio de Salud Araucanía Sur.

- Directora Dpto. de Salud, Sra. Verónica Aravena, señala que precisamente se entregó en esta reunión ya que la próxima estaba fijada para el día viernes 29 de noviembre.

* Concejal Sr. Marican, señala que siempre han cuestionado cuando la documentación llega tarde al Concejo, más aun cuando son plazos perentorios, y no por la paralización de los funcionarios se justifique el atraso, ya que el Departamento de Salud estuvo trabajando, por lo mismo convocará a una reunión de Comisión, para analizar el documento y se explique técnicamente.



* Concejal Sr. Pantoja, comparte las palabras de sus colegas, hoy se ha entregado más tarde que de costumbre. Por otra parte, no le parece bien que cuando se esté hablando de un tema de suma importancia para todos y principalmente para la Directora del Departamento, ella conteste el teléfono y salga a hablar afuera, es una falta de respeto.

* Concejal Sr. Ibarra, comparte las palabras de su colega Pantoja, cree que todos están trabajando para sacar adelante la salud, pero ve una mala onda entre la Directora y la Alcaldía, y eso no puede ser. Ellos no pueden aprobar algo que no conocen.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que ellos ya habían denunciado situaciones irregulares en algunos programas.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, dice que en otro Concejo ya había señalado que no aprobaría documentos que no se envíen con antelación, y sin hacer un análisis de la situación que corresponda. Por lo tanto, solicita al Presidente de la Comisión de Salud, fijar el día y la hora de la reunión de trabajo.

* Continúa Concejal Sr. Marican, consulta que independiente del plazo perentorio este Plan se debe enviar igual al Servicio de Salud Araucanía Sur.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que el plazo para enviar este documento es el 30 de noviembre, donde será revisado y si hay discrepancias lo devuelve a la municipalidad y ahí hay que formar una comisión especial, formada por varios estamentos. Si no se aprueba antes del 30 de noviembre sería una irresponsabilidad del Alcalde, por eso que hay que informar que se enviara a posterior. Aclara que el atraso de la entrega de este documento no tiene nada que ver con el paro de los funcionarios municipales.

- Sr. Presidente, en resumen tendrán que enviar un documento al servicio de Salud, informando que el plan no llegará el 30 de noviembre.

- Secplan Sr. Sandoval, solicita poder fijar fecha para el análisis del Presupuesto Municipal 2014.

* Concejal Sr. Marican, señala que el análisis del Plan Comunal de Salud, se realizará el día lunes 02 de diciembre del presente, a las 15:00, en sala de Alcaldía.

2.9.- Ordinario Interno sin número de fecha 22 de noviembre de 2013, del Directorio AFUSAM Pitrufuquén, para hacer entrega del trabajo realizado por la Comisión de Salud, el que contiene propuesta de Mejoramiento de la Carrera Funcionaria, y la Actualización de Reglamento del Departamento de Salud Municipal, capacitación y calificaciones.

- Se hace entrega del reglamento, a cada señor Concejal para su revisión correspondiente.

2.10.- ORD: N° 1028, de fecha 22 de noviembre de 2013, de Alcalde Municipalidad de Pitrufuquén, a Contralor Regional de la Araucanía, don Ricardo Betancourt Solar, por el cual se adjunta Certificado N° 153, de fecha 21 de noviembre del año en curso, firmado por el Secretario Municipal de la Municipalidad de Pitrufuquén, en el cual consta el cumplimiento de lo ordenado por esa Contraloría Regional, relacionado con la lectura y entrega de Informe Investigación Especial N° 35/2013, relativo a denuncia sobre emplazamiento de Centro de Salud en la Comuna de Pitrufuquén, ante el Concejo Municipal.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde, expone lo siguiente.

3.1.- El día 21 de noviembre de 2013 concluyó el paro nacional de Funcionarios Municipales que duró prácticamente un mes, en el cual, los funcionarios solicitaron demandas justas al Gobierno en cuanto a sus remuneraciones tales como el incremento previsional, reconocimiento de títulos profesionales y asignaciones de responsabilidades, PMG, entre otros.

3.2.- El sábado 23 de noviembre de 2013 se llevó a cabo la inauguración de las obras de mejoramiento del Cementerio de Coicoma de la Comuna. Los trabajos se ejecutaron gracia a fondos del programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, y aportes de la Municipalidad, con una inversión total que alcanzó la suma de \$ 34.600.000.-

3.3.- A partir de ayer se encuentra publicado en Portal Mercadopublico.cl, el segundo llamado a licitación pública del Proyecto FNDR "Construcción de Cancha de Pasto sintético y Obras Anexas, Pitrufuquén". Se espera que este proyecto sea adjudicado a la brevedad para su pronta ejecución.



3.4.- Respecto al proyecto denominado “Pavimentación Calle los Trapenses” se encuentran ingresadas cinco subdivisiones de propietarios en la Dirección de Obras Municipales esperando su aprobación mientras que la última se ingresará a la brevedad al Servicio Agrícola Ganadero para su aprobación. Teniendo las respectivas aprobaciones y escrituras de compra y venta se ingresa el proyecto de pavimentación al Sistema Nacional de Inversiones para su aprobación técnica y financiamiento.

3.5.- Además informa que el Dpto. de Salud Municipal, estarán en paro por 72 horas a contar del martes 26 de noviembre de 2013, hasta el día Jueves 28 de noviembre de 2013. Pero estarán atendiendo los turnos éticos, con la entrega de medicamentos, de leche, y curaciones a pacientes postrados

3.6.- Por último, señala que el día de ayer tuvieron reunión con los Directores de Departamento Municipales, donde acordaron realizar el Aniversario de la Comuna normalmente, el acto cívico se realizará el viernes 13 de diciembre y el Show Aniversario será el sábado 21 de Diciembre.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.-

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación y aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal.

PRESUPUESTO DE GASTOS (Disminuye)

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MILES DE \$
35		SALDO FINAL DE CAJA	13.101.-
TOTAL DISMINUCIÓN DE DPTO. DE GASTOS			13.101.-

PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumento)

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MILES DE \$
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.500.-
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.506.-
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.095.-
29	05	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN DE DPTO. DE GASTOS			13.101.-

* Concejal Sr. Lizama, consulta que sucede con el sillón dental, si está obsoleto o en mal estado.

- Directora Dpto. Salud Sra. Verónica Aravena, señala que sale más caro reparar el sillón que comprar uno nuevo, y por necesidad de la gente el Departamento se decidió comprar un nuevo sillón.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, consulta que sucede con el sillón cuando es reemplazado por otro.

- Directora Dpto. Salud Sra. Verónica Aravena, dice que es dado de baja

* Continúa Concejal Sr. Lizama, solicita información al respecto, las cotizaciones de compra y reparación.

- Directora Dpto. Salud Sra. Verónica Aravena, dice que no hay problema y que hará llegar el informe técnico.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, consulta a que se refiere el Ítem “Otras Remuneraciones”.

- Directora Dpto. Salud Sra. Verónica Aravena, señala que corresponde a la extensión horaria que se cancela a los profesionales que trabajan hasta las 20 horas.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Continúa Concejal Lizama, consulta Ítem 22-11 Servicio Técnicos y Profesionales, donde se solicitan incrementos.

- Directora Dpto. Salud Sra. Verónica Aravena, señala que corresponde el programa odontológico del Doctor Fulgeri, que fue intervenido por la Contraloría, y no se ha cancelado hasta tener el informe final, pero el pago queda pendiente, para no devolver los recursos.

- Secretario Municipal, dice que esos recursos no corresponde que se sean devueltos ya que son fondos propios, lo que sucede es que el Departamento de Salud está proponiendo esta parte de la modificación para cancelar facturas pendientes, por recursos que el Servicio de Salud no les va a enviar por no cumplimiento del programa odontológico.



- * Continúa Concejal Lizama, solicita informe técnico al respecto, aprueba.
- * Concejal Sr. Pantoja, aprueba.
- * Concejal Sr. Ibarra, aprueba.
- * Sres. Concejales aprueban por unanimidad Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.

6.- INCEDENTES.

6.1.- Concejal Sr. Lizama:

* En primer lugar, se refiere al tema del grupo de electrógeno que están solicitando los vecinos de Villa Los Galpones, sugiere hacer un estudio para analizar qué es lo más conveniente. Además manifiesta sobre los cortes del alumbrado público por sectores durante la noche, donde en muchos lugares quedan sin iluminación nocturna, y lo ilógico es que si se hace un recorrido temprano en la mañana se encontrarán luces encendidas en muchos sectores, ayer en el sector del fundo la cámara a las 19:00 horas ya estaba encendida la luz. Solicita poder coordinar los horarios de encender y cortar la luz pública.

- Sr. Presidente, dice que fue al estadio el día domingo y a las 17:30 horas ya estaba encendida la luz de la población que se encuentra frente al estadio municipal, por lo mismo solicito al Sr. Manríquez ver que está sucediendo.

* Concejal Sr. Lizama, dice que ese suministro le corresponde a Frontel.

* Respecto al análisis de la comisión de educación sobre el PADEM 2014, han estado trabajando arduamente junto a sus colegas y funcionarios municipales, y hoy habrá una reunión de trabajo a las 15:00 horas, para poder sancionar mañana, para dar cumplimiento a los plazos, por el cese de funciones de algunos funcionarios.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que no debiera haber problema, la comisión lleva trabajando más de un mes en el PADEM 2014, y debieran tener todo claro.

* Por último, señala que se alegra que se haya subido el portal la licitación del Proyecto de Cancha Sintética, pero le preocupa el inicio y retraso de los proyectos de pavimentación, se ha sorprendido porque los funcionarios están ocupados en hacer trabajos particulares encargados por el Alcalde, sobre la ley del mono, lo que no corresponde ya que existen instancia gratuitas para que la gente realice sus trámites.

- Sr. Presidente, responde que no ha dado órdenes de hacer trabajos de saneamiento, solo en casos extremos para hacer el Croquis, es mas a quien siempre recurre es a don Carlos Painen.

- Secplan Sr. Sandoval, dice que los funcionarios de la SECPLAN están abocados 100% al trabajo de la oficina, las cosas externas se realizan fuera del horario de trabajo.

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, señala que sobre la pavimentación también le ha sorprendido el retraso de los trabajos, se comunicó con el MINVU, donde le señalaron que hubo un error con la licitación, ahora están en el proceso de toma de razón de la Contraloría.

6.2.- Concejal Sr. Pantoja:

* En primer lugar y respecto a la pavimentación de las calles y su retraso, los vecinos de estas calles sin pavimentar como León Gallo y otras, y que tienen bastante flujo vehicular, consultan cuando se comenzará a regar las calles, ya que vienen la temporada de altas temperatura y la polvareda.

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, dice que no cuentan con estanques para realizar este trabajo.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, consulta si es posible contar con la ayuda de bomberos para hacer este trabajo.

- Sr. Presidente, señala que bomberos solo puede colaborar de manera esporádica, además bomberos capta agua potable y no del río, ya que se contamina el estanque, para regar las calles no se puede utilizar agua potable.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, consulta como lo hacían en años anteriores.

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, dice que tuvieron un estanque que con el golpeteo del camión tolva se fue rompiendo.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, dice que muchos de ellos no entiende la complicación que conlleva vivir en una calle sin pavimento, pero los vecinos que viven en calles de ripio sienten esta complicación y malestar.

* En otro tema, se refiere a los eventos que hay en varias calles de la comuna, tema que ha sido manifestado en otros concejos, un bache frente a la funeraria sur, colegio Leonardo Da Vinci y otros. Son detalles que llevan mucho tiempo sin reparar.



- DOM Sra. Oriana Bonvallet, dice que estas calles fueron postuladas a un proyecto de parches, se fue a desmarcar y en algún minuto comenzaran los trabajos.

* Concejal Sr. Lizama, dice que lo mismo frente el Sr. Cisterna en el sector Alto.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, la gente manifiesta que el Alcalde no se preocupa, por eso es bueno tener los antecedentes entregados por la DOM. Lo mismo sucede en calle Casanova con León Gallo, con la Pavimentación Participativa, ha sido mucho la demora.

- Sr. Presidente, dice que también trataron este tema en la reunión, y realizaran parches en Gronow y León Gallo.

* Luego manifiesta que en el Concejo anterior, comentó sobre unos mini bandejes que quedaron sin señalética producto de un accidente en calle Rodríguez con calle 2 Enero, solicita poder sacarlos ya que están muy peligroso.

* En otro tema, señala que se están realizando ventas de comerciantes ambulantes los fines de semana, una fuente de trabajo para ellos, pero hay un terreno arrendado en el sector de ferrocarriles donde podrían seguir trabajando, ya que se está generando una discordia con la gente del Comité Aurora de Chile.

- Sr. Presidente, dice que es un tema que están analizando con el Encargado de Rentas y Patentes, hay mucha gente de afuera que está llegando a trabajar, los módulos que están instalados en la plaza tienen permiso hasta el 5 de diciembre, después no habrá más permiso, y la idea es priorizar a la gente de la comuna.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, ojala que esté todo en condiciones para que la gente pueda instalarse sin problemas.

* También señala que el señor encargado de la limpieza de la isla municipal tiene todo impecable, pero la empresa de áreas verdes ha retirado las ramas, pero las va depositar en la bajada donde está la Junta de Vecinos N° 2, por ende la gente está reclamando.

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, dice que a veces no anda el encargado, y la persona que deja a cargo puede ser que incurra en ese error.

- Sr. Presidente, dice que siempre va a supervisar los trabajos de limpieza de la isla, el encargado le comento que la empresa no la apoya con los trabajos, por lo que se comprometió en hablar con la Directora de Obras para hacer un operativo.

* Por último, felicita al Sr. Alcalde y a los funcionarios que corresponde por la organización de las actividades de aniversario como la comuna se lo merece.

6.3.- Concejal Sr. Ibarra:

* En primer término, solicita saber qué pasa con el generador de la municipalidad.

- Sr. Presidente, dice que está instalado y en funcionamiento.

* Continúa concejal Sr. Ibarra, consulta que sectores de la municipalidad cubre este generador.

- Sr. Presidente, dice que funciona para el edificio municipal, Centro Cultural y Gimnasio Municipal.

* En segundo lugar, solicita poder cortar el pasto en el patio de la oficina de concejales.

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, manifiesta que ya se informó a la empresa de aseo de esta solicitud.

* Señala que también había solicitado que los baños de la plaza se entregaran en comodato para su mantención. Además los vecinos comentan que los baños no tienen sus respectivas divisiones.

- Sr. Presidente, manifiesta que ya tienen a una persona que se hará cargo de la mantención de los baños.

* Por otro lado dice que como deportista está preocupado de la mantención de la cancha del alto, solicita hablar con la junta de vecinos para su reparación.

- Sr. Presidente, señala que se está solicitando el comodato de la cancha a la Junta de Vecinos, para postular a un proyecto.

* En otro punto, señala que vecinos de la población de carabineros necesitan que la municipalidad puede facilitar las guiraldas eléctricas para adornar los pinos navideños de su área verde.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que la municipalidad ya no cuenta con guiraldas, producto que se facilitan y no regresan.

6.4.- Concejal Sr. Reus:

* En primer término, señala que los vecinos solicitan poder oficiar a Carabineros sobre la situación de los buses, corren demasiado, se comunican por radio y hacen carreras para tomar pasajeros.

- Sr. Presidente, dice que no hay inconveniente, solicitará al Director de Transito don Juan José Chesta que oficie a Carabineros por esta situación.



- * En segundo lugar, consulta respecto a unas veredas que solicito arreglar en un concejo anterior.
- Secplan Sr. Sandoval, dice que se incluirá en la cartera de proyectos de la municipalidad.
- * Consulta por el proyecto de garitas.
- Secplan Sr. Sandoval, dice que el proyecto está aprobado técnicamente.
- * Finalmente consulta por las solicitudes de arreglo de camino.
- Sr. Presidente, dice que la moto niveladora está en reparación y también tendrán que llevar la retroexcavadora para un diagnóstico.

6.5.- Concejal Sr. Salazar:

- * Señala que según entiende hay muchas solicitudes para la instalación de ferias navideñas.
- Sr. Presidente, dice que llegó una solicitud que fue derivada a don Adrian Ferrada, de la Sra. Carmen Liempi y otras personas, solicitando 20 toldos, agua y luz. Don Adrian revisó la nomina hay personas que ya tienen puesto en la feria.
- * Consulta por el Centro Cultural, que da mal aspecto si el seguro ya dio respuesta.
- Sr. Presidente, dice que el seguro debe comunicar que porcentaje cubrirá del siniestro y si la Municipalidad no está de acuerdo tendrá derecho a una apelación.
- * Señala que el Club Deportivo Los Potables, se ganaron un proyecto participativo de cierre perimetral y tienen que rendir los recursos antes del 31 de diciembre, pero la municipalidad quedó en ir a limpiar para poder ejecutar su proyecto.
- Sr. Presidente, dice que enviaron maquinaria al igual que para el terreno del Club de Perros Galgos.
- * Continúa Concejal Salazar, dice que al parecer las maquinas fueron al sector pero no trabajaron en terreno del club, solicita que el Alcalde realice una visita en terreno.
- Sr. Presidente, dice que independientemente el club puede adquirir los materiales para poder rendir en los plazos correspondientes.
- * En otro tema, señala que una señora de Puraquina, le manifestó que el Alcalde se había comprometido en solicitar transporte rural para este sector de Primera Faja y Puraquina Bajo.
- Sr. Presidente, dice que la Seremi respondió que el lugar de Puraquina no era un lugar apartado o aislado. Se postuló este sector al igual que el sector de Variante Bornand.
- * Finalmente señala que muchas personas han solicitado ayuda social y según entiende se les manifestó que la municipalidad no contaba con recursos.
- Sr. Presidente, dice que ya no quedan recursos y tienen compromisos con servicios funerarios.

6.6.- Concejal Sr. Marican:

- * En primer término, hace entrega al Sr. Presidente y Secretario Municipal, del informe de la Comisión de Salud.
- Secretario Municipal Sr. Villarroel, procede a dar lectura del informe.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- Don LUIS ESTEBAN MARICAN MARICAN (Presidente y Concejal)
- Don JOSE FERNANDO LIZAMA DIAZ(Concejal)
- Don ADRIAN IBARRA VALDEBENITO(Concejal)

TABLA

- a) *Presentación “ MEJORAMIENTO A LA CARRERA FUNCIONARIA Y MODIFICACION AL REGLAMENTO INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE PITRUFQUEN”*

En Pitrufrquén, a 17 de Octubre del 2013, se reúne la Comisión de Salud, siendo las 15:30 hrs. en dependencias de la Municipalidad Sala de Alcaldía, con presencia de los integrantes de la Comisión (3), invitados Sr. Osvaldo Villarroel (Secretario Municipal y Unidad de Control), Concejal Sr. Martin Salazar, Directiva AFUSAM, Srta. Orieta López (Presidenta), Don Gustavo Rossi (Secretario), Sra. Xiomara Alvarado (Tesorera) y los representantes de cada categoría.

Sylvia Agurto Ramírez, Saúl Saavedra Mellado (Categoría A), Eliana Obreque Mora, Viviana Arroyo Berrios (Categoría B), Paula Acuña Siegmund, Ramón Llancaman Belmar (Categoría C), Mario Antipichun Millanao, Patricia Salvo Elgueta (Categoría D), Patricia Gruner Rodríguez, Evelyn Morales Carrasco (Categoría E), Aurora Luna Martini, Alberto Moncada Iturra (Categoría F).



De la sesión

De acuerdo a lo manifestado en la presentación, por los integrantes del Equipo y por los integrantes del Equipo y por Representantes de los Funcionarios de cada categoría, argumentando que es una necesidad sentida por todos los funcionarios del DSM y en un trabajo mancomunado entre las distintas categorías, se llegó a la siguiente propuesta:

- Lograr una mejora a la Carrera Funcionaria de forma lineal de un 30%, para cada funcionario, tanto de planta como a contrata.

Conclusión

El presidente de la Comisión de Salud señala que, dado al retraso de la entrega presentación de el Mejoramiento a la Carrera Funcionaria, no se pudo tratar el tema antes, como para haberlo insertado en el Presupuesto del próximo y más aún estando entregado el anti-proyecto del Presupuesto Municipal 2014. Señala además que entiende la necesidad de mejorar esta carrera, sabiendo que la carrera funcionaria de la Municipalidad de Pitrufquén es una de las más bajas del país y más aun, que hace mas de 13 años que no se ha logrado una mejora (antecedentes entregados por el equipo), hoy existe la voluntad de parte del Concejo. Por tanto, en acuerdo de la Comisión y Concejales invitados, se sugiere y se acuerda:

- Trabajar y analizar para el año 2014 la mejora a la Carrera Funcionaria del Departamento de Salud de Pitrufquén y así poder llegar a un acuerdo en conjunto, entre el Honorable Concejo Municipal y el Equipo que está llevando este trabajo.
- Trabajar y analizar para el año 2014 la mejora a la Carrera Funcionaria del Departamento de Salud de Pitrufquén y así poder llegar a un acuerdo en conjunto, entre el Honorable Concejo Municipal y el Equipo que está llevando este trabajo.
- Trabajar y analizar en los próximos meses del año en curso, el Reglamento Interno del Departamento de Salud de Pitrufquén, para ser sometido a votación si es posible en la última sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal del año 2014, para que pueda regir a contar del mes de Enero del 2014.

Pitrufquén, 17 de octubre 2013.-

* Luego felicita a todos los colegios municipales, el día jueves 21 se desarrolló una actividad muy importante "Día de la Diversidad" donde participaron casi la mayoría de los colegios, muchos momentos emocionantes. Y al respecto reflexionó que muchas veces están preocupados de la gestión y el financiamiento y ese día los alumnos trataron de decir que los vieran desde otra perspectiva.

* Solicita a la Dirección de Obras o al Secplan, ya que muchas personas le han solicitado poder hacer una visita en el paso nivel camino al Club de Pesca y Caza, lugar donde mucha gente va hacer deportes y donde generalmente ocurren accidentes, se han caído a la reja del alcantarillado, según entiende le corresponde a la concesionaria pero es un trámite muy burocrático, por tanto solicita poder dar solución a la brevedad.

- Sr. Presidente, señala que la municipalidad no puede intervenir en esta situación, oficiarán a Vialidad

* Concejales Sr. Reus, señala que además ha recibido muchos reclamos de los vecinos de este sector, ya que va mucha gente va a beber alcohol a ese lugar y sacan las rejas.

- Sr. Presidente, señala que solicitaran mejoramiento y limpieza.

* Concejales Sr. Marican, manifiesta que además se han robado la señalética, por lo mismo, se debe solicitar una visita y hacer informe.

- Finalmente insiste en la reparación de los caminos del sector de Ultra Estación.

* Concejales Sr. Lizama, respecto a las rejas de las cámaras captación de aguas lluvias que la gente saca, existe el mismo problema en calle O'Higgins esq. Eleuterio Ramírez.



Y por último y en relación a lo anterior, señala que falta presencia de Carabineros en las calles, hay un tremendo aumento en la delincuencia, mucha gente que ha sido asalta, incluso durante el día.

- Sr. Presidente, dice que independiente del documento que envíe la municipalidad a Carabineros, los Concejales también tienen atribuciones para gestionar acciones con Carabineros.

Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,38 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE